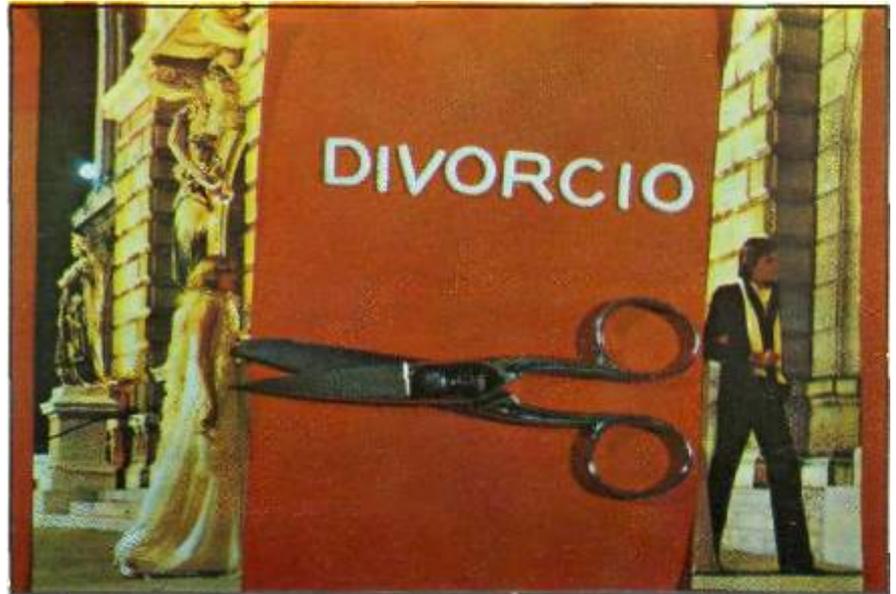


ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL DIVORCIO

*Dr. A. León Padilla H**

El divorcio es la separación legal de dos personas casadas y es en la actualidad una situación tan frecuente que hasta se ha llegado a pensar que su ejercicio se realiza como parte del modismo que caracteriza a nuestra época. Muchas parejas se divorcian o intentan divorciarse sin considerar los múltiples problemas que esto trae consigo, tanto para ellos mismos como para sus hijos. Sin intentar mediar sobre las múltiples razones que pueden llevar al divorcio, procuraremos analizar algunas de las consecuencias que produce, las que a nuestro juicio son las más frecuentes e importantes.

Sabemos que cada divorcio es una situación especial que tiene características tan variadas como variadas son las personalidades de los individuos que intervienen en el mismo, por lo tanto, habrán también diferentes modalidades de divorcio. Existen sin embargo, algunos factores comunes en todos los divorcios que



son los responsables de las trágicas consecuencias que trae consigo la separación legal. También nos ocuparemos de algunos de estos factores.

¿ES UN FRACASO EL DIVORCIO?

Tradicional mente hemos aprendido que el divorcio es una situación indeseable, un fracaso en nuestras vidas. Algunos países tienen leyes en las que no se concibe la posibilidad del divorcio como una alternativa para quienes desean romper con su unión legal, piensan junto con la ma-

yoría de las religiones que "Lo que Dios une, jamás debe separarse" Esta concepción sin embargo es responsable muchas veces de la infelicidad de los "hogares" que por respeto a estos principios religiosos y morales tienen que soportar situaciones, que engendradas por el rencor y el odio traen consigo la neurotización de toda la familia y a veces incluso, el desencadenamiento de graves cuadros psicóticos.

Muchos padres de familia mantienen falsos matrimonios que se ven sostenidos por premi-

* Jefe de la División de Salud Mental, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Profesor del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

sas absurdas aunque sinceras, en las que el amor a los hijos entra en juego. En la creencia de que el divorcio es una situación necesariamente traumática, se someten a relaciones en las que el amor está ausente y la falsedad y el engaño permanecen como puntos de referencia en la trágica vida de los que así se educan.

Personalmente consideramos que lo traumático para la psiquis de los hijos no es tanto el rompimiento de las relaciones legalmente establecidas por sus padres como el tener que vivir en un mundo de falsedad y odio donde son ellos los únicos chivos expiatorios. Un hogar donde no existe amor y comprensión resulta entonces severamente traumático para la personalidad de los hijos (especialmente de los menores) y por lo tanto su disolución a través del divorcio deja de ser un fracaso y se convierte en una decisión lógica y ventajosa. Sabemos que el divorcio no es el estado ideal de la familia porque siempre significará si no un fracaso, una equivocación, que habrá que escogerse a veces como un mal menor.

LA EDAD EN EL DIVORCIO

Cómo factor de importancia a considerar en el análisis del divorcio está la edad de la pareja. Las posibilidades de enfrentarse a la vida con cierto éxito son mayores cuando la pareja es joven en el momento de la separación; el problema se plantea cuando uno de los dos es viejo o tiene defectos físicos que lo dejan desprotegido para su nueva lucha. Es frecuente que parejas de edades diametralmente opues-

tas confronten serias dificultades para lograr el acuerdo de separación por mutuo consentimiento, casi siempre el de mayor edad intenta aferrarse a los despojos de su matrimonio por temor al porvenir. La mujer sabe que entre más vieja y físicamente maltratada se encuentre, menos posibilidades tendrá de rehacer su vida, especialmente si considera que el matrimonio es su situación ideal.

Muy importante es considerar la edad de los hijos en el momento del divorcio. Generalmente es el niño menor de 10 años el que sufre el mayor impacto, por la gran dependencia que tiene de sus padres, tanto desde el punto de vista económico, como biológico y afectivo. Cuando el divorcio se sucede en el período en que su personalidad se está formando (hasta los 7 años aprox.) suele dejar huellas imborrables, que serán responsables de la conducta posterior de su vida adulta. No debemos olvidar que en la adolescencia pueden aparecer serios trastornos como consecuencia del divorcio de los padres: bajo rendimiento escolar, angustia con escape de la familia, depresión (tan grave a veces, que puede llevar al suicidio), angustia que se maneja con cuadros conversivo-disociativos, etc.

EL ASPECTO ECONÓMICO EN EL DIVORCIO

El factor económico juega a veces un rol tan importante en el momento del divorcio que frecuentemente es a su alrededor que se tejen las mayores dificultades. El casarse para luego divorciarse obteniendo grandes ventajas económicas, es una prác-

tica constante en nuestra sociedad capitalista. También son frecuentes en nuestro medio los divorcios que dejan totalmente desprotegidos a la esposa y a los hijos, quienes tienen que ingeniárselas para lograr un techo y los medios que les permitan no tanto educarse y formarse para la vida, sino simplemente subsistir.

El estado no interviene para nada en la protección de la familia deshecha. Como generalmente el niño y la mujer no son buenos elementos que impulsan el proceso de producción, son considerados como una carga estatal y no hay leyes que decente y humanísticamente defiendan sus derechos.

Es frecuente que en nuestros países el hombre abuse de sus privilegios económicos y de la seguridad de que el Estado no lo obligará a cumplir con sus responsabilidades familiares. La mujer (y con ella la prole) se ve sometida a las más crueles humillaciones en el matrimonio porque sabe que el divorcio solo le traerá consecuencias funestas desde el punto de vista económico; siempre habrán consejeros que le recomiendan cargar pacientemente "con la cruz del matrimonio", pero nadie le dictará las pautas a seguir para lograr una independencia digna para ella y sus hijos.

Cuando los hijos tienen la suficiente experiencia como para conocer su verdadera situación, se angustian horriblemente ante la posibilidad del divorcio, saben que casi siempre significa el tener que interrumpir sus estudios

y venderse como instrumento de barata adquisición para el trabajo, o seguir por el camino de la delincuencia y la muerte.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

El trauma que viven los cónyuges que se divorcian en una sociedad que desde niños les ha enseñado a idealizar el matrimonio, es grande. En la mujer esto es tremendamente frustrante por cuanto la sociedad internalizó al matrimonio en su personalidad como una de las principales metas a alcanzar en su vida. De esta frustración se desprende tal vez la sensación de fracaso que experimenta en el divorcio, sensación que es reforzada por las ideas y actitudes que hacia el divorcio tienen su familia y sus amigos.

Cuando además priva la idea religiosa del pecado unido al divorcio, se desencadenan grandes sentimientos de culpa que desembocan en verdaderos cuadros depresivos.

La mujer divorciada en nuestro medio es el platillo favorito de nuestros machos, es como el árbol caído del cual todos quieren sacar leña. Creyéndola necesitada de ayuda y sabiéndola sola, se le acercan con actitudes que disfrazan sus verdaderos intereses, casi siempre de tipo sexual.

Los hijos de la pareja divorciada tienen un trato "especial" dentro de la Sociedad: son rodeados de lástima cuando les consideran víctimas inocentes de los desafueros paternos o les llenan

de desaprobación y reproches si les creen responsables del divorcio. Si los consideran indiferentes y que no hicieron el suficiente esfuerzo para evitar el divorcio de sus padres tampoco tendrán una mejor suerte.

En la escuela y en cualquier Institución social habrá siempre alguien que le reconozca como el fruto de un fracaso y este será un estigma grave para su desarrollo mental, si no se les ha preparado para saber enfrentar la situación. Sucede -aunque por suerte, no tan frecuentemente-, que cuando el niño tiene un gran parecido con el progenitor a quien la familia considera responsable del divorcio, sufre la proyección del odio que le guardan a éste y es entonces rechazado o educado por la familia bajo normas que no le permitirán desarrollar a cabalidad sus potencialidades.

ASPECTOS PSICOLÓGICOS

Son muchas las formas en que se manifiestan las consecuencias del divorcio en los hijos, algunas veces con síntomas conductuales: Sumisión, retraimiento, inquietud, agresión, insomnio, bajo rendimiento escolar, depresión (tristeza, aburrimiento, sin deseos de jugar, llanto, fácil, etc.), etc.- En otras ocasiones los síntomas son de tipo somático: enuresis, hiporexia, diarreas frecuentes, cólicos abdominales, mareos y muchas formas de cuadros conversivo-disociativos, etc.

Todas las manifestaciones sintomáticas que aparecen en los hijos son sino el reflejo de la si-

tuación que se vive durante el divorcio. La sensación de inseguridad que se produce en los padres afecta a los hijos y estos expresan con síntomas toda la problemática familiar.

Muchas veces el hijo se siente (o lo hacen sentir) culpable de la situación hogareña y expresa estos sentimientos con variadas formas de depresión. Esta culpabilidad puede aparecer no solamente ante la idea de ser responsable de dividir a sus padres, sino también cuando se ve obligado a tomar partida por alguno de ellos siendo que también ama al otro, el sentirse desleal a uno de ellos aumenta sus sentimientos de culpa. Sufre serios conflictos cuando por disposiciones legales se ve obligado a vivir con el padre a quien considera culpable del divorcio y estos conflictos lo hacen adoptar una conducta de franca rebeldía, desafiante y agresivo, incluso contra él mismo.

Muchos padres se ven en serios problemas cuando después de la separación les toca convivir con sus hijos mientras estos pasan por la etapa edípica (cuando la niña muestra preferencia por el padre y el niño por la madre). Si le corresponde vivir con un hijo de su mismo sexo podrá asistir al sufrimiento de éste y vivirá sus problemas de conducta^ que casi siempre serán de gran hostilidad, angustia y depresión. Si el hijo es del sexo opuesto al suyo, no tendrá aparentemente mayores problemas, pero si es un buen observador podrá enterarse de que la ligazón afectiva del hijo con él se hace patológicamente estrecha y empieza a "cui-

darlo" jugando un rol de adulto; esto puede impedir la resolución adecuada de esta etapa, con las consiguientes consecuencias psicológicas.

Los mayores daños se producen generalmente durante el periodo que precede al divorcio, cuando los padres intentan lograr que los hijos tomen cartas en el asunto convirtiéndolos en sus confidentes y creando con esto serios estados de confusión en los mismos.

En otras oportunidades los padres "preparan" a los hijos, pero no con el fin de dotarlos de los elementos básicos para hacerle frente a esta situación sino para establecer con ellos alianzas que los "benefician", la indisposición que logran hacer en los hijos contra el otro progenitor es fatal porque llena de rencor y de odio a seres que no son culpables de los desafueros paternos.

Cuando no son capaces de manejar sus propios sentimientos y los proyectan hacia sus hijos, rompen en estos la estabilidad emocional necesaria para un adecuado desarrollo mental; los padres deben saber reconocer y aceptar que es a ellos a quienes no quiere su cónyuge, que es con ellos con quien no quieren vivir y no amargar a sus hijos con frases como: "No los quiere", "nos hecha de casa", "nos odia", etc., estas proyecciones deben siempre entenderse como actos criminales contra el psiquismo de los hijos.

Es conveniente además, anotar los serios trastornos que se viven durante los trámites del

divorcio, especialmente si estos son largos y deshonestos. La angustia que se produce como consecuencia de la incertidumbre y del sometimiento a procesos legales engorrosos de los que no se tiene conocimiento previo y que son a veces realizadas por abogados que no dan explicaciones claras, trae como consecuencia cuadros de grave conflicto mental en los padres y en los hijos.

También es necesario recordar que durante el período del divorcio deben evitarse acciones y frases que manchen la honorabilidad del cónyuge, ya que con ello también dañan su propia honra y especialmente la de sus hijos, quienes pueden llegar a sufrir mucho por tales razones.

Consideramos el "divorcio subjetivo" que se sucede en la mente y se refleja en la conducta del cónyuge que previo al divorcio legal considera que todo está consumado. Esta actitud que puede tener visos de derrota, pero que puede también ser firme y decidida, confunde al otro cónyuge, (especialmente si éste mantiene la ilusión de un probable arreglo de última hora), y los lleva a dar pasos en falso que generalmente le perjudican mucho a él y a sus hijos. La actitud neurótica de algunas personas cae en poses ridículas que llegan a la humillación, en la esperanza de que con tales expiaciones lograrán cambiar el curso de los acontecimientos. Es necesario conocer y aceptar las firmes decisiones de los demás.

ANTE LA POSIBILIDAD DEL DIVORCIO

Como todas las acciones importantes de nuestras vidas, debe

estudiarse la posibilidad del divorcio cuando sea menester, pero debe ser sometida esta posibilidad a un juicio objetivo y a un análisis estricto donde se consulte la opinión de personas supuestamente técnicas en relación al divorcio. Si se pudiera formar un equipo constituido por un psiquiatra o psicólogo, un trabajador social, un sacerdote o pastor y un abogado que estudien la situación y orienten a la familia de acuerdo a las características especiales que presente cada caso, tendríamos una mejor perspectiva de ayuda para los que se involucran en los divorcios.

Las personas a divorciarse deben mantener una actitud adulta que se exprese en el franco deseo de cambiar su situación social produciendo el menor daño, especialmente a los hijos, el interés de alcanzar su objetivo mediante trámites cortos que incidan en la menor forma posible en el psiquismo familiar, poniendo en ellos responsabilidad y honradez. Es necesario mantener siempre firme la conciencia del deber que como padres tienen de respetar los derechos humanos y legales de sus hijos.

El Estado debe también responsabilizarse de la atención del divorcio tal y como lo hace en el matrimonio cuando crea clínicas de consulta pre-matrimoniales.

Es durante el divorcio cuando más se necesita de la ayuda estatal para reedificar las vidas de dos o más personas que de otra forma navegarían a la deriva de sus propias confusiones.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALTAVILLA, ENRICO
Proceso a la Familia.- Edit. Plaza y Janes, S.A. España, 1975.
2. BAKWIN, HARRY; MORRIS KAKWIN, RUTH
Desarrollo Psicológico del Niño. Edit. ínter americana, 4a. Edición México 1974.
3. CARROL, HERBERT A.
Higiene Mental. 2a. impresión. Edit. Continental. México 1972
4. COHÉN DE GOVIA, GUILLERMO C.
La Psicología en Salud Pública Edit. Extemporáneos, S.A. Impreso en México 1975.
5. HERSKOVITS, J. MELVILLE.
El Hombre y sus Obras. Edit. Fondo de Cultura Económica. Cuarta Reimpresión, México 1973.
6. LENKAU, PAUL V.
Higiene Mental. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. Quinta Reimpresión 1972.
7. LINTON, RALPH
Estudios del Hombre.- Edit. Fondo de Cultura Económica, 8a. reimpresión México 1970.
8. PHILIPPE MULLER.
El Desarrollo Psicológico del Niño. Ediciones Guadarrama, S.A. Madrid 1968.
9. SHAW, CHARLES R.
Psiquiatría Infantil. Edit. Interamericana, S.A. Impreso en México. 1969.
10. SHEPPERD, MICHAEL, OPPENHEIM, BRAM, MITCHELL, SHEILA.
Conducta Infantil y Salud Mental. Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica. Madrid 1972.
11. WEST, D. J.
La Delincuencia Juvenil. Edit. Labor, S.A. Impreso en España 1970.